

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PRODUCTORA RADIAL RODAS SERRANO PRORAVISROSE S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las dieciséis horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía PRODUCTORA RADIAL RODAS SERRANO PRORAVISROSE S.A., señores: **a)** Rodas Serrano Juan Diego, con No. de cédula 0104151469, propietario de 160 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una, quien preside la Junta; **b)** Rodas Serrano Ana Priscila, con No. de cédula 0106506785, propietaria de 160 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; **c)** Berrezueta Orellana Santiago Josué, con No. de cédula 0106276256, propietario de 160 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; **d)** Serrano Vintimilla Ana Priscila, con No. de cédula 0101361574, propietaria de 160 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; **e)** Rodas Serrano María Paulina, con No. de cédula 0104154117, propietaria de 160 participaciones iguales e indivisibles del valor de un dólar cada una; quien actúa como Secretaria en esta junta.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día acordados unánimemente:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2019 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.
4. Nombramiento del Comisario de la Compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte del señor Presidente el punto del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2019 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del periodo 2019.

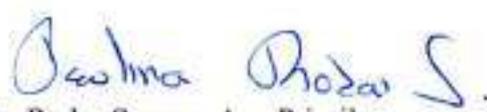
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2019, la Junta conviene que las utilidades obtenidas en el 2019 por el momento no serán ni reinvertidas ni distribuidas entre los socios, sino se formará una reserva facultativa.
4. Nombrar al Sr. Fernando Octavio Carrión como Comisario Principal de la compañía Productora Radial Rodas Serrano Proravisrose S.A., por un período de un año, para el desempeño de las funciones establecidas en el estatuto social de la compañía.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciocho horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

  
Berrezueta Orellana Santiago Josué

CI: 0106276256

**SOCIO**

  
v Rodas Serrano Ana Priscila

CI: 0106506785

**SOCIA**

  
Rodas Serrano Juan Diego

CI: 0104151469

**SOCIO- Presidente de Junta**

  
Rodas Serrano Maria Paulina

CI: 0104154117

**SOCIA- Secretaria de Junta**

  
Serrano Vintimilla Ana Priscila

CI: 0101361574

**SOCIA**